

Tarija, 08 de mayo del 2024
DESP. G.A.M.T. GJTT CITE N° 1036/2024 (H.R. 00031/24)

Señor:
Thiago Herick de Sa, PhD
Age- friendly Environments
Department of the Social
Determinants of Health (HQ/SDH)
Division of UHC / Healthier
Populations
World Health Organization
Presente. -

REF.: COMPROMISO POLÍTICO PARA CONVERTIRSE EN MUNICIPIO AMIGABLE CON LAS PERSONAS ADULTO MAYORES.



De mi mayor consideración:

Como Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, hacemos extenso nuestros sinceros saludos deseándoles éxitos en la presente gestión 2024.

El Instituto Nacional de Estadística en su gestión 2023 comparte indicadores sobre datos de la población que asciende a 591.800 habitantes en la ciudad de Tarija, de los cuales las personas adultas mayores son 43.000 distribuidas en las diferentes comunidades de nuestra ciudad y la provincia cercado.


Conocedores que la Organización Panamericana de la salud (OPS) lidera la agenda concertada de la Década del Envejecimiento Saludable en las Américas 2021- 2030, teniendo como principal estrategia construir una sociedad para todas las edades.

Como máxima autoridad del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija y en el marco de las competencias Municipales, desarrollamos acciones que protegen los Derechos de las Personas Adultas Mayores de Tarija, Actualmente aprobada la Ley N° 129 y el plan de acción a favor de esta población a corto, mediano y largo plazo.

En este sentido como representante legal del Municipio de Tarija, ratificamos nuestro **COMPROMISO POLITICO PARA CONVERTIRSE EN UN MUNICIPIO AMIGABLE CON LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES** y poder fortalecer desde el programa de la Red Mundial de Ciudades y Comunidades adaptadas a las Personas Mayores de la OMS/OPS.

Con el compromiso institucional a favor de las personas Adultas mayores para un envejecimiento activo y saludable, me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,


Dr. Johnny Marcel Torres Terzo
ALCALDE MUNICIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DE TARIJA



C.c. Archivo/Despacho

